



Constancia de Notificación de Resolución de Fraccionamiento Pérdida del Art. 36 Nº 0230172725887

"De acuerdo al Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N° 014-2008/SUNAT y normas modificatorias"

Fecha de depósito en el Buzón Electrónico: 11 de Agosto del 2022

Señor Contribuyente : MOLINA ARGUEDAS JOVITA MONICA

RUC : 10070049177

La presente constancia acredita el depósito de la Resolución de Fraccionamiento N° 0230172725887 emitida por CRISTHIAM GABRIEL OLIVENCIASAENZ expedida por GERENCIADE CONTROLDE LA DEUDA- I LIMA, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N° 014-2008/SUNAT y normas

Le recordamos que la notificación de la presente Resolución de Fraccionamiento se considera efectuada desde el día hábil siguiente de su depósito en el Buzón Electrónico SOL, de acuerdo a lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 y Art. 106 del Código Tributario.